

# Acta de Directorio N° 18

2018



## **Acta de Directorio N° 18**

Fecha: 06 de agosto de 2018

**Lugar:** Calle 25 de Mayo 457, piso 5to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Participantes:**

**Directores Titulares:** Roberto Martín PERES VIEYRA y Raúl Ignacio LEÓN

**Miembros de la Comisión Fiscalizadora:** Cr. Juan SEVILLA, Dra. Graciela Mabel GONZÁLEZ ESCOT y Cra. Patricia Susana FINVARB

### **Orden del Día y Resoluciones tomadas:**

**Punto 1: Indemnización al personal que no se encuentra bajo convenio.** La Comisión Fiscalizadora recuerda que por Decreto N° 223/2018 se estableció que Corredores Viales S.A. tendrá por objeto la construcción, mejora, reparación, promoción, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración, explotación y prestación de servicios al usuario en el Acceso Riccheri a la Ciudad de Buenos Aires y los corredores viales que el Estado Nacional le asigne. Atento que en la actualidad la Sociedad no posee un corredor vial asignado resulta necesario recabar de los accionistas precisiones acerca de la continuidad o liquidación de Corredores Viales S.A. Con relación a esto último, se hace notar que el Estatuto societario establece, en su artículo 26, que la liquidación de la Sociedad sólo podrá ser resuelta por el PODER EJECUTIVO NACIONAL, lo cual excede las competencias del Directorio de la Sociedad y, por ende, se deberá contar con la conformidad manifiesta por parte de ambos accionistas de la Sociedad en cuanto a la decisión a adoptarse.